



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **dieciocho de febrero de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO / JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL 786/13-8 RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR RAZON DE MATERIA JUZGADO PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS. ACTORA: MARÍA SOLEDAD CLAVIJO GAMA EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA MARYSOL MARGARITA RUIZ SORIANO DEMANDADO: SABAS RUIZ SORIANO	SE DECLARA INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA PLANTEADA POR CONSIGUIENTE SE ORDENA AL JUEZ PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO

			JUDICIAL DEL ESTADO QUE CONTINÚE CONOCIENDO DE LA EJECUCIÓN FORSOZA DEL CONVENIO APROBADO EN SENTENCIA DE VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.
2.	TOCA CIVIL 14I1/13-12 RECURSO: REVISIÓN DE OFICIO Y APELACIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR Y DE SUCESIONES SOBRE REVOCACIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD ACTOR: GIOVANI ALEJANDRO TAIRI ARIEL SALGADO SÁNCHEZ DEMANDADA: MARCELA FRANCISCO BOJORGES	SE COFIRMA LA SENTENCIA MOTIVO DE LA REVISIÓN OFICIOSA Y APELACIÓN PROMOVIDA POR EL ACTOR EN EL EXPEDIENTE 390/2012-1.
3.	TOCA CIVIL 1426/2013-12 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR Y DE SUCESIONES SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS ACTORA: HISBETH ARIANNA FLORES NAVARRO DEMANDADO: HECTOR GUILLEN PALOMARES	SE MODIFICAN ÚNICAMENTE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS TERCERO Y SEXTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA EN PRIMERA INSTANCIA EL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE EN EL EXPEDIENTE 204/2012-2



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

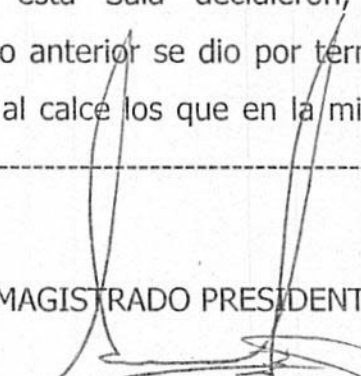
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

4.	TOCA PENAL 3/2014-3ª.-0-12 RECURSO: CONFLICTO DE COMPETENCIA ENTRE LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	ACUSADOS: ALÁN JALIL CHAGOYA PÉREZ, o ALÁN CHAGOYA PÉREZ, JOSÉ LUIS GÓMEZ SANDOVAL Y GABRIEL MORALES CARRILLO DELITO: PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD CON LA AGRAVANTE DE QUE REALIZARON VIOLENCIA VÍCTIMA: LORENZO AGUILAR CARREÑO	POR PREVENCIÓN SE DECLARA COMPETENTE PARA CONOCER DE LA UNIÓN DE ACUSACIONES EN LAS CARPETAS NÚMEROS JC/017/2013 Y JC/042/2013, AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTRO, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO LUIS JORGE GAMBOA ORTEGA.
----	---	---	--


A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

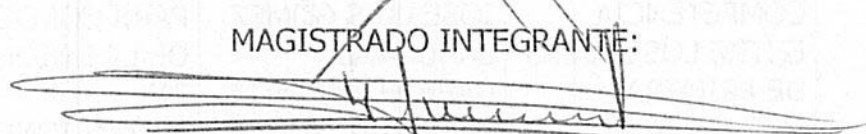
MAGISTRADO PRESIDENTE.


LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del dieciocho de febrero del dos mil catorce.

